



Dependencia: Presidencia Municipal

Área: Secretaría del R. Ayuntamiento

No. de Oficio: SAY-2459/2011

Asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual el R. Ayuntamiento de Reynosa solicita la revisión y aprobación del fideicomiso suscrito con el Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 25 de noviembre de 2011.

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente hago de su conocimiento que con fecha 08 de julio de 2011, mediante la Décima Cuarta Sesión de Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, que se llevó a cabo en forma ordinaria, celebrada en la Sala del Pleno de esta Presidencia Municipal; fue aprobado por unanimidad autorizar al Presidente Municipal, a los Síndicos y al Secretario de Finanzas y Tesorería a celebrar la constitución de un fideicomiso de inversión y administración para el proyecto de modificación, ampliación o adecuación de la construcción del Estadio de Fútbol Reynosa con la institución de crédito que ofrezca las mejores condiciones.


Así mismo, en fecha 08 de agosto de los corrientes, fue constituido el contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración con la Institución de Crédito Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes, de conformidad con el Artículo 64, fracción IV, de la Constitución Política Local, 49, fracción II, XIX y XX, y 51, fracción III, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; así mismo, le solicito a Ustedes de la manera más respetuosa, la revisión y aprobación del contrato de fideicomiso de inversión antes referido; al efecto, me permito remitir la siguiente documentación:

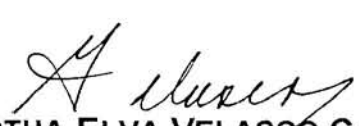
1. Iniciativa correspondiente.
2. Copia certificada del acuerdo de cabildo asentado en el acta N° 14, de fecha 08 de junio del 2011, mediante el cual se autoriza al Presidente Municipal, a los Síndicos y al Secretario de Finanzas y Tesorería a celebrar la constitución de un fideicomiso de inversión y administración para el proyecto de modificación, ampliación o adecuación de la construcción del Estadio de Fútbol Reynosa con la institución de crédito que ofrezca las mejores condiciones.
3. Copia certificada del Contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración celebrado con la Institución de Crédito Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"



LIC. JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

c.c.p.- Ing. Egidio Torre Cantú.- Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.
c.c.p.- Lic. Morelos Jaime Canseco Gómez.- Secretario General de Gobierno,
c.c.p. Archivo.
L'JEVS/L'MEVC/M'gmv

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA DEL
R. AYUNTAMIENTO

ASUNTO: INICIATIVA DE DECRETO
MEDIANTE EL CUAL EL R.
AYUNTAMIENTO DE REYNOSA SOLICITA
LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL
FIDEICOMISO SUSCRITO CON LA
INSTITUCIÓN DE CRÉDITO BANCO
MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE.

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 25 de noviembre de 2011

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.
P R E S E N T E.-**

LIC. JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS, Presidente Municipal Constitucional del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 64, fracción IV, de la Constitución Política Local, 49, fracción II, XIX y XX, y 51, fracción III, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, comparezco ante esa Honorable representación popular, promoviendo Iniciativa de Decreto mediante el cual, el R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, solicita la revisión y aprobación del fideicomiso suscrito con la Institución de Crédito Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, para llevar a cabo el proyecto de modificación, ampliación y adecuación de la construcción del Estadio de Fútbol Reynosa, lo anterior bajo los siguientes: -----

----- **CONSIDERANDOS** -----

--- **PRIMERO:** Que el Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Pública Municipal 2011-2013, contempla el compromiso de ampliar los espacios culturales y deportivos promoviendo lugares de distracción ayudando con ello a alejar a los niños y jóvenes de las culturas antisociales. -----

--- **SEGUNDO:** En virtud del interés de este municipio de contar con espacios destinados a fomentar la participación de la sociedad civil en coordinación con los sectores público y privado que permita promover la cultura física entre los habitantes de Reynosa, acrecentando y rehabilitando la infraestructura deportiva de la ciudad, generando instalaciones multidisciplinarias, competitivas y seguras que diversifiquen la oferta existente y la aproximen a la población cultivando

deportes de alto rendimiento; por tal motivo se realizó el proyecto de la construcción del Estadio de Fútbol de Reynosa, así mismo, con la proyección de este tipo de acciones se verá favorecida la oferta de atracciones turísticas que se sumará a las ya existentes.-----

- - - **TERCERO:** Que actualmente el Municipio cuenta con una "Unidad Deportiva Solidaridad" ubicada en la carretera Reynosa-Matamoros, inmueble propiedad municipal, debidamente registrado en el Registro Público de la propiedad, bajo el número de finca 107454, el cual se pretende ampliar para edificar una infraestructura más atractiva para la población Reynosense, mismo que será identificado como "Estadio de Fútbol Reynosa".-----

- - - **CUARTO:** Que dicha construcción se realizará con recursos municipales, estatales y federales, así como recursos de la iniciativa privada a través de donaciones onerosas siendo necesaria la implementación de un fideicomiso como el mecanismo idóneo que permitirá la correcta administración de los recursos.-----

- - - **QUINTO:** Que en sesión de Cabildo N° 14, de fecha 08 de julio del año en curso, este R. Ayuntamiento consideró la necesidad de crear un fideicomiso autorizando al Presidente Municipal, Síndicos y al Secretario de Finanzas y Tesorería a celebrar la constitución de un Fideicomiso de Inversión y Administración para el proyecto de modificación, ampliación o adecuación de la construcción del Estadio de Fútbol Reynosa con la institución de crédito que ofrezca las mejores condiciones; así mismo, se realizaron reuniones con diversas instituciones bancarias, siendo el Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, quien ofrece las mejores condiciones en la creación de dicho fideicomiso.-----

- - - **SEXTO:** Que en fecha 08 de agosto del presente año se celebró la constitución del Fideicomiso de Inversión y Administración número 742261 con la Institución de Crédito Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, cuya finalidad consiste precisamente en la construcción del "Estadio de Fútbol Reynosa".-----

- - - **SÉPTIMO:** Que de acuerdo al Artículo 51, Fracción III, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se requiere la autorización del Congreso del Estado, para que los Ayuntamientos estén en aptitud de contratar empréstitos, así como celebrar contratos de diversa naturaleza cuyo término exceda de un año, por lo que sometemos a su consideración, para su estudio, discusión y aprobación en su caso la siguiente:-----

INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA SOLICITA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL FIDEICOMISO SUSCRITO CON LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.

- - - **PRIMERO:** Que si bien es cierto en fecha 8 de agosto del presente año, celebró la constitución del Fideicomiso de Inversión y Administración, tal y como se describe en el considerando sexto, se requiere de la autorización del Congreso del Estado para que surta efectos el mismo, y con ello dar el seguimiento a los trámites inherentes del propio proyecto de construcción del Estadio de Fútbol Reynosa. -----


- - - **SEGUNDO:** Que revisado y aprobado sea el Fideicomiso suscrito con la Institución de Crédito Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, cuya finalidad consiste en la modificación, ampliación y adecuación de la construcción del Estadio de Fútbol Reynosa. -----

- - - **TERCERO:** Se faculta a los Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, para que por conducto de sus representantes legalmente investidos realicen las operaciones jurídicas que se autorizan.-----


----- **TRANSITORIO** -----

- - - **ÚNICO:** El presente decreto inicia su vigencia al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"



LIC. JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS
PRÉSIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO